



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2025.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día nueve de julio del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 17 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 32 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron seis comunicados por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante los cuales, el primero comunica un Requerimiento dictado por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dentro del Auto del Juicio de Amparo 495/2024; el segundo informa sobre un Requerimiento dictado por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dentro del Auto del Juicio de Amparo 563/2020; el tercero remite para conocimiento por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Sentencia de la Controversia Constitucional 242/2022; el cuarto envía para conocimiento por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Sentencia de la Controversia Constitucional 243/2022; el quinto remite para conocimiento por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Sentencia de la Controversia Constitucional 509/2023 y el sexto, remite para conocimiento por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Sentencia de la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 11/2023. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Con respecto al primer comunicado, se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, atender el requerimiento que solicita el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, así como a dar el seguimiento correspondiente. Con respecto al segundo, se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para los efectos legales a los que haya lugar; de la misma manera, se le instruyó que en colaboración con la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, se brinde la atención legal correspondiente. Con respecto a los comunicados restantes se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento legal correspondiente.

Acto Seguido, la Presidencia informó que se recibieron cuatro solicitudes de prórroga: la primera, por parte de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública para dictaminar dos iniciativas; la segunda, por parte de la Comisión de Salud para dictaminar tres iniciativas; la tercera, por parte de la Comisión de Bienestar Animal para dictaminar una iniciativa y la cuarta, por parte de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial para dictaminar una iniciativa. En Votación Económica y en un sólo acto, se autorizaron las solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2025.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, mediante los cuales, el primero informa de la difusión del Listado de las Personas Seleccionadas para participar en el Primer Parlamento de la Juventud; en cuanto al segundo, informa de la difusión de la Convocatoria del Parlamento de las Mujeres 2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron cuatro comunicados por parte de la Coordinación de Comunicación Social del Congreso de la Ciudad de México, mediante los cuales, el primero informa de la difusión de la Convocatoria para participar en el Parlamento LGBTIQ+ 2025; el segundo informa de la difusión del Listado de las Personas Seleccionadas para participar en el Primer Parlamento de la Juventud; el tercero informa de la difusión de la Convocatoria del Parlamento de Personas con Discapacidad 2025 y el cuarto informa de la difusión de la Convocatoria para el Premio de la Juventud 2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron sesenta comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a las diputadas y a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados por parte de la Alcaldía Coyoacán, mediante los cuales, el primero envía las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales 2024; el segundo envía el Segundo Informe Trimestral del Presupuesto Participativo 2025 y el tercero envía el Segundo Informe Trimestral Pormenorizado de la Evaluación y el Ejercicio de los Recursos del Gasto Social 2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Con respecto a los comunicados primero y tercero, se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, para los efectos legales a los que haya lugar; asimismo, con respecto al segundo, se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Participación Democrática y Ciudadana, para los efectos legales a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía Iztacalco, mediante el cual envía las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales 2024. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2025.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía La Magdalena Contreras, mediante el cual informa de la aprobación de un punto de acuerdo, por el que se solicita se conforme una Comisión Revisora a las Observaciones del Estado que Guarda la Administración Pública de la Alcaldía. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, para los efectos legales a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, mediante el cual remite el Segundo Informe Trimestral del Programa Social “Economía Social de la Ciudad de México 2025”. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Hidalgo, respecto a la conformación de su Mesa Directiva. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Tamaulipas, respecto a la conformación de su Mesa Directiva. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

De la misma forma, la Presidencia realizó un reconocimiento a nombre del Congreso de la Ciudad de México, al Gobierno de México y del Estado de Coahuila, quienes de manera inmediata, eficaz y solidaria, brindaron auxilio y apoyo en el rescate de personas, dejando en claro que el Estado Mexicano se solidariza con la fraternidad entre México y Estados Unidos; asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar para emitir un posicionamiento con respecto al tema.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, para solicitar un Minuto de Silencio por el fallecimiento de una Trabajadora de Limpia, arrollada por un vehículo concesionado. En el mismo sentido se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Estuardo Rubio Gualito para referirse al tema.

En consecuencia, se realizó un Minuto de Silencio, en memoria de las personas fallecidas por las inundaciones en el Estado de Texas, Estados Unidos de América y por el deceso de la Trabajadora de Limpia de la Ciudad de México.

Del mismo modo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por el que se solicita entregar de forma personal el Informe Final del Consejo Judicial Ciudadano, Periodo 2023-2025; suscrito por el Doctor Jorge Nader Kuri, quien se



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2025.

encontraba en el Recinto Legislativo de Donceles. Se realizó la entrega del Informe referido a nombre de la Presidencia del Consejo Judicial Ciudadano. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Asimismo, la Presidencia se dio por notificada dejando constancia de la Recepción del Informe referido, por lo que se concedió el uso de la palabra al Doctor Jorge Nader Kuri, a efecto de dar un mensaje final por el Cierre del Consejo Judicial Ciudadano, Periodo 2023-2025. En el mismo sentido, se realizó un reconocimiento a nombre del Congreso de la Ciudad de México, a las personas Integrantes de dicho Consejo, quienes concluyeron sus funciones, deseándoles el mayor de los éxitos en sus actividades presentes y futuras.

De nueva cuenta, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a los Jugadores y Familiares miembros del equipo Centinelas de Football Americano en México.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política y de la Ley de Salud, ambas de la Ciudad de México, en materia de la Prohibición de Cigarrillos Electrónicos, Vapeadores y demás Sistemas o Dispositivos Análogos; suscrita por el diputado Alberto Vanegas Arenas, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Salud.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, en materia de Consumo de Bebidas Artesanales con Alcohol; suscrita por la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el numeral 1 del Apartado C del artículo 15 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de Ordenamiento Territorial. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

A continuación, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo por parte de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2025.

Derechos Sociales, por el que se emite la Convocatoria para el Parlamento de las Personas con Discapacidad 2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Comunicación Social, ambos del Congreso de la Ciudad de México para su difusión en sus diversas Redes Sociales y Plataformas.

Enseguida, la Presidencia informó lo relativo al Acuerdo Específico de Colaboración que celebran, por una parte, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura y por la otra de la Alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México, mismo que se encuentra publicado en la gaceta parlamentaria correspondiente a la presente Sesión. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, para que informe al Congreso de la Ciudad de México sobre los Gastos realizados con Cargo al Erario, su Agenda de Actividades Oficiales, así como el nombre, cargo y motivo de participación de las personas Servidoras Públicas, que la acompañaron en su Comisión a Madrid, España, del 1 al 7 de julio de 2025. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución.

En consecuencia, la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar en Contra y a Favor a las diputadas Lizzette Salgado Viramontes y Brenda Fabiola Ruíz Aguilar, quien propuso una modificación a la propuesta, la cual fue aceptada por la promovente; asimismo se concedió el uso de la palabra para hablar en Contra y por Alusión, a los diputados Omar Alejandro García Loria y Federico Chávez Semerena.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar a Favor al diputado Juan Estuardo Rubio Gualito.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Por consiguiente, la Presidencia concedió el uso de la palabra para realizar Preguntas al Orador a la diputada Brenda Fabiola Ruíz Aguilar, quien solicitó una Moción de Ilustración, a lo cual fue concedida dicha petición.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar por Alusiones a la diputada Martha Soledad Ávila Ventura; de la misma forma se realizó



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2025.

nuevamente una Moción de Ilustración a solicitud de la diputada Lizzette Salgado Viramontes.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar por Hechos a los diputados Fernando Zárate Salgado, Federico Chávez Semerena y Víctor Hugo Lobo Rodríguez, quien también solicitó una Moción de Ilustración, la cual fue concedida dicha petición.

Por último, la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar por Hechos al diputado Mario Enrique Sánchez Flores.

Después, mediante Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia con la modificación aceptada por la promovente. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Mario Enrique Sánchez Flores, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a diversas Autoridades de la Ciudad de México, a mejorar las condiciones del Sistema de Transporte Colectivo METRO. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, para presentar a nombre propio y del diputado Jesús Sesma Suárez, así como a nombre de la diputada Rebeca Peralta León, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, exhorta respetuosamente a las personas Titulares de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, para que con base a su suficiencia presupuestal, continúen fortaleciendo la Estrategia Contra el Robo de Vehículos, implementada por el Gobierno de la Ciudad, a través del Programa "Compra Segura" y considere la viabilidad de establecer una mayor cantidad de Módulos de Identificación Vehicular en las Alcaldías de la Ciudad de México. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2025.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Barragán Sánchez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Movilidad, que en coordinación con la Agencia Digital de Innovación Pública y el Instituto del Deporte, todas de la Ciudad de México, analicen la viabilidad de diseñar y emitir una Tarjeta de Movilidad Integrada Conmemorativa, con motivo de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se llevará a cabo en México, Estados Unidos y Canadá, con el fin de promover y celebrar esta Gran Fiesta Deportiva, mejorando así la experiencia de Visitantes y Ciudadanos. Se suscribieron un diputado y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y a la Coordinación General del C5 de la Ciudad de México, para que de acuerdo a su suficiencia presupuestal, revise el Sistema de Alerta Sísmica; suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que exhorta respetuosamente al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el Ciudadano César Cravioto Romero; a remitir un Informe Pormenorizado a esta Soberanía sobre el Programa “La Noche es de Todos”, así como realizar una Mesa de Trabajo con los Titulares de los Establecimientos para escuchar sus legítimas demandas en torno a dicho Programa. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Juana María Juárez López, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa al Instituto de Verificación Administrativa y a la Secretaría de Movilidad, ambas de la Ciudad de México, a efecto de realizar acciones de supervisión y en caso de encontrar irregularidades, realizar sanciones, respecto de las Rutas 100 y 20 de Transporte Concesionado en las Alcaldías Xochimilco y Milpa Alta. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2025.

referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea, para que en el ámbito de sus atribuciones y en cumplimiento con lo establecido en el Marco Normativo, brinde un Informe Pormenorizado sobre los avances que se han tenido en la actualización del Atlas de Riesgo y del Programa de Protección Civil, así como sobre las Opiniones y/o Dictámenes Técnicos de Riesgo que hayan sido emitidos y las Acciones Previstas por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a fin de que dicha Unidad actúe de manera preventiva, oportuna, coordinada y eficaz ante las contingencias que puedan derivarse de la actual temporada de lluvias, con el objetivo de salvaguardar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Efeméride con motivo del 13 de julio, "Día Internacional del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)".

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con cinco minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la próxima Sesión de la Comisión Permanente de forma presencial, la cual tendrá verificativo el día 16 de julio del presente a las 10:00 horas.